



A la Comunidad Triestamental de la Facultad de Artes

Junto con saludar muy cordialmente, escribo para informar de los últimos acontecimientos en relación a nuestras gestiones para resolver nuestra falta de liquidez, por medio de un préstamo, que fue solicitado el día 2 de julio a la Rectoría, y aprobado por unanimidad hace algunos minutos por el Consejo Universitario celebrado el día de hoy, martes 29 de septiembre. Por tanto, los pagos adeudados se regularizarán a la brevedad, en cuanto se materialice el traspaso de estos recursos, lo que ya estamos gestionando.

Esta votación incluyó también medidas para mejorar nuestra situación deficitaria, en base a un informe que fue elaborado por el Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias, que incluye a la Rectoría, Senadores, Senadoras, Decanos y Decanas. Daremos cuenta de esta reunión ante el Consejo de Facultad del día de mañana, y posteriormente a la comunidad, mediante el envío de un documento que resuma las conversaciones y nuestras presentaciones.

Hacemos un llamado a toda la comunidad a mantenerse informada y atenta a los comunicados que emanen del Decanato y las instancias colegiadas, así como participando en los distintos espacios de diálogo, para seguir avanzando en la solución de nuestros problemas, con el aporte de todos y todas.

Este Decanato confía en que el trabajo en comunidad permitirá avanzar en los desafíos que tenemos que abordar.

Prof. Fernando Carrasco
Decano
Facultad de Artes

29 de septiembre de 2020